

Medellín, Noviembre 05 de 2022

**Señores:**

**Comité Evaluador**

**PATRIMONIO AUTÓNOMO CELSIA PROYECTOS EDUCACIÓN 2022/1.**

**Ref.:** Licitación Privada Abierta No. 001 de 2022

**ASUNTO:** Respuesta a Observaciones “GL894 OBSERVACIONES INTERVENTORIA ICBF CELSIA PROYECTOS EDUCACIÓN 2022/1”

Cordial saludo;

En respuesta a las observaciones allegadas por la empresa Ventas y Diseños S.A.S. identificada con NIT. 900.424.010-9, informamos lo siguiente:

**1. ACTIVIDAD ECONÓMICA:**

Para este evento señalado por la parte consultada se informa que la empresa oferente tiene una experiencia amplia y relacionada con la ejecución de proyectos y cuyo objeto y actividades comerciales permiten que se dedique a la generación de empresa y empleo en el país. Además, ha de ser claro que la actividad contemplada con el CIIU 4690 Comercio al por mayor no especializado incluye toda actividad de comercio al por mayor de una variedad de productos y actividades sin ninguna especialización en particular. Lo anterior, permite constatar que la actividad está directamente relacionada con el objeto a contratar o contemplan las actividades que guardan entera relación con los ejercicios de interventoría.

Adicional a ello se aclara que la empresa DIDÁCTICOS CREATIVOS S.A.S. al momento del cierre de la presente Licitación aportó el RUT con el código correspondiente; tal cual ustedes lo solicitaron “ El proponente deberá presentar el certificado de Registro Único Tributario – RUT, el cual, deberá tener actualizada su actividad económica de acuerdo con la nueva clasificación de código CIIU y que correspondan al objeto del contrato”.

2. INFORMACIÓN REGISTRÓ ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL - RUES:  
La señora María Isabel Duque Giraldo nunca ha sido Representante Legal de la Empresa de la Sociedad.

3. REFORMAS REGISTRADAS EN CÁMARA DE COMERCIO:

Si bien es cierto en el acta No. 3 fechada con 31 de enero de 2022 y registrada ante cámara de comercio en día 17 de Febrero de 2022, el señor Jorge Iván Hernández Cabrales, adquiere el 100% de las acciones de dicha sociedad, posterior a ello las vende a el señor José David Duque Giraldo identificado con cédula No. 70.165.561, bajo documento privado. El Anexo # 17 que no se adjuntó por error, se subsanó dentro del plazo estimado dentro del presente proceso licitatorio.

4. CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA PRESENTADOS POR DIDÁCTICOS CREATIVOS SAS (JORGE IVÁN HERNÁNDEZ CABRALES):

En relación con el presente proceso el señor Jorge Iván Hernández Cabrales no presentó ninguna certificación personal en el actual proceso licitatorio en mención, aclaramos que "En 2020, tan pronto como se decretó la emergencia sanitaria, el ICBF se dio a la tarea de flexibilizar los servicios para la primera infancia, para garantizar la continuidad en el desarrollo físico, cognitivo y socioemocional de los niños y niñas en esta etapa fundamental para su desarrollo". Por lo que los CDI continuaron prestando los servicios a los niños en casa, enviándole los alimentos y los kit didácticos a su sitio de residencia con el respectivo acompañamiento de los agentes educativos. Según Resolución No. 3005 18 de Marzo de 2020.

5. INFORMACIÓN CONTABLE CORPORACIÓN PROYECTO DE EMPUJE PARA LA COLABORACIÓN Y AYUDA SOCIAL – PECAS:

Se ratifica que la relación comercial entre Didácticos Creativos SAS y CORPORACIÓN PROYECTO DE EMPUJE PARA LA COLABORACIÓN Y AYUDA SOCIAL – PECAS es real, como consta en la certificación aportada.

Como evidencia de la relación Comercial continuada entre la Entidad CORPORACIÓN PROYECTO DE EMPUJE PARA LA COLABORACIÓN Y AYUDA SOCIAL – PECAS y Didácticos Creativos SAS anexo un soporte de pago.



NIT. 890.903.9388

Empresa: PECAS  
NIT: 811033687

Nombre del pago: pagofactura  
Secuencia: B  
Número de cuenta a debitar: 31129653000

Fecha: 25-10-2022 Hora: 09:33:28  
Fecha de Generación: 25-10-2022

Fecha de envío del pago: 25-10-2022  
Fecha para Procesar el pago: 25-10-2022


Impreso por: 43616365

Total Registros del Lote: 1	Registros Procesados: 1	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$102,078,962.00	Valor Registros Procesados: \$102,078,962.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
36000000167	Ahorros	901354374	inversiones didact	102,078,962.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	25-10-2022

6. PROCESO 885 P.A. DOTACIÓN AYUDAS DIAGNOSTICAS REGIÓN URABÁ – OXI 2022 LPA No. 001 DE 2022 – INTERVENTORIA DOTACIÓN DE NO FUNGIBLES - SUBREGIÓN URABÁ:

Esta certificación existe del año 2021 donde el señor Jorge Iván Hernández Cabrales prestó los servicios y aún no existía la intención de compra de las acciones de dicha sociedad. Por tanto no se presenta auto certificación y aclaro que en el presente proceso esta persona no hace parte integral de la misma.

  
1.128.395.681

**NOMBRE DEL PROPONENTE: DIDACTICOS CREATIVOS S.A.S.**  
**PAOLA ANDREA GARCIA DUQUE**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.128.395.681 de Medellín**



Medellín, Noviembre 08 de 2022

**Señores:**

**Comité Evaluador**

**PATRIMONIO AUTÓNOMO CELSIA PROYECTOS EDUCACIÓN 2022/1.**

**Ref.:** Licitación Privada Abierta No. 001 de 2022

**ASUNTO:** Respuesta a Observaciones “NUEVA OBSERVACIÓN AL INFORME INICIAL DE REQUISITOS HABILITANTES”

Cordial saludo;

En respuesta a las observaciones allegadas por la empresa Espacios Urbanos Grupo Constructor S.A.S. informamos lo siguiente:

**1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero**  
**R/.**

1.1.1. Como consta en el acta # 3 fechada con el 31 de Enero de 2022 y debidamente registrado ante la Cámara de Comercio de Medellín el 17 de Febrero de 2022; se evidencia que la señora Nubia Amparo Duque Giraldo era la Representante Legal en el año 2021 y hasta Enero de 2022, donde vendió sus acciones y entregó la Representación Legal de la Sociedad.

Razón por la cual el balance, el estado de resultados y demás anexos están firmados por la señora en mención.

Aclaro que la señora Nubia Amparo Duque Giraldo fue quien constituyó la Sociedad DIDACTICOS CREATIVOS S.A.S. y era la única accionista hasta Enero de 2022 y representante Legal al mismo tiempo

Se adjunta Acta Nro. 3 donde consta la venta de las acciones y la entrega de la Representación Legal de la Sociedad en Mención.



**1.1.2. Con relación a los Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos, es importante evidenciar que durante la renovación para el año 2022 los estados financieros suministrados y como se evidencia en el FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES el proponente renovó la matrícula mercantil con un estado financiero a cero a cierre 31 de diciembre de 2021. EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES el proponente renovó la matrícula mercantil con un estado financiero a cero a cierre 31 de diciembre de 2021.**

**R/.**

En la renovación de la Cámara de Comercio se realizó el trámite con los activos **registrados** en ese momento ante esta entidad.

Como la sociedad al momento no ha realizado inscripción de RUP (Registro Único de Proponentes), no se requería el ingreso de valores que es la base para los indicadores financieros requeridos en el RUP, además es importante tener en cuenta que ustedes no solicitaron dicho documento y por tanto no se realizó el trámite e ingreso de dichos valores.

En el momento que se requiera el RUP se anexa los valores requeridos para el cálculo de los indicadores financieros ante la Cámara de Comercio

Se cumple con el requisito de presentar en la oferta la Cámara de Comercio renovada.

En el presente proceso se agregó el balance, el estado de resultados y demás anexos solicitados por ustedes, para demostrar que los valores son reales; por ética y por principios no se ha efectuado cambios en los índices de los estados financieros como lo intenta demostrar Espacios Urbanos Grupo Constructor SAS, como prueba de lo anterior anexo la declaración de Renta del año 2021, presentada en el año 2022 ante la DIAN, donde se evidencia que los valores entre el balance, el estado de resultados y la declaración de Renta corresponden entre sí. Cumpliendo con los indicadores financieros solicitados en el presente proceso.

**1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico**



R/.

La sociedad fue creada como INVERSIONES DIDACTICOS CREATIVOS SAS. Bajo el NIT. 901.354.374-7 y en el cambio de representante legal y de accionistas se ha modificado el nombre, por tanto al momento de la presentación de la oferta el nombre es DIDACTICOS CREATIVOS S.A.S como aparece en Cámara de Comercio y en el RUT y por ende los certificados expedidos por nuestros clientes son correctos porque están certificando bajo el NIT 901.354.374-7 que nunca ha cambiado, por tanto la antigüedad se conserva; es importante aclarar que el NIT o identificación tributario en un número único e intransferible, así cambie de razón social la antigüedad y la experiencia la sigue conservando, así como ocurre en la actualidad con nuestros clientes (relación comercial).

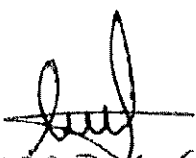
Aclaro que el objeto de la Sociedad siempre ha estado enmarcado en el manejo de la Guía Orientadora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.

Quedamos atentos a resolver las inquietudes o aclaraciones que se deriven del presente proceso.

#### **Anexos**

Acta # 3

Declaración de renta 2021 presentada en 2022 de la Sociedad



1.128.395.681

**PAOLA ANDREA GARCIA  
REPRESENTANTE LEGAL  
DIDACTICOS CREATIVOS S.A.S.**

**Cédula de Ciudadanía No. 1.128.395.681 de Medellín**

**NIT. 901.354.374-7**

**[auxiliarlcd@gmail.com](mailto:auxiliarlcd@gmail.com)**

**Tel: 321-7462370**

**INVERSIONES DIDÁCTICOS CREATIVOS S.A.S**

NIT. 901.354.374-7

ACTA No.003

En la ciudad de Medellín, siendo las 9:00 a.m., del día 31 de enero de 2022, NUBIA AMPARO DUQUE, con cedula de ciudadanía 43.477.338 y actuando en calidad de accionista único, como poseedora de cuarenta y cuatro mil seiscientas (44.600) acciones que equivalen al cien por ciento (100%) del capital suscrito de la sociedad "INVERSIONES DIDÁCTICOS CREATIVOS S.A.S", identificada con NIT No. 901.354.374-7 apruebo:

*PRIMERO:* Ceder la totalidad de sus cuotas sociales a título de venta al señor **JORGE IVAN HERNANDEZ CABRALES**, identificado con número de documento 93.239.610 de Ibagué. de la siguiente manera: el número de cuotas a ceder serán de cuarenta y cuatro mil seiscientas (44.600) acciones que equivalen al cien por ciento (100%) del capital suscrito.

*SEGUNDO:* Se decide nombrar para el cargo de representante legal al señor **JORGE IVAN HERNANDEZ CABRALES**, identificado con número de documento 93.239.610 de Ibagué.

La anterior propuesta fue puesta en consideración encontrándose presente el señor **JORGE IVAN HERNANDEZ CABRALES**, quien acepta la designación como Representante Legal.

A esta decisión se le dará la formalidad legal y se inscribirá en el registro mercantil tal como lo considera el Código de Comercio.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo más temas que tratar, se dio por terminada la reunión a las 10:00 a.m. del día 31 de enero de 2022

En constancia de todo lo anterior se firma por el accionista único.

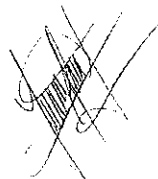


**NUBIA AMPARO DUQUE GIRALDO**

Representante Legal

C.C. 43.477.338

Acepta,



**JORGE IVAN HERNANDEZ CABRALES**

C.C. 93.239.610





Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones líquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año 2021

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

1116611087311



41577072124899848020 0001116611087311

5. No. Identificación Tributaria (NIT)		6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres		
9 0 1 3 5 4 3 7 4		7						
11. Razón social <b>INVERSIONES DIDÁCTICOS CREATIVOS S.A.S</b>								
Si es una corrección indique: 25. Cód. 26. No Formulario anterior								
29. Fracción año gravable siguiente (Marque "X")		30. Renuncio a pertenecer al Régimen tributario especial (Marque "X")		31. Vinculado al pago de obras por Impuestos (Marque "X")		32. Pérdidas fiscales acumuladas años anteriores sin compensar		
						0		
33. Total costos y gastos de nómina		34. Aportes al sistema de seguridad social		35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación		36. Otros		
114,442,000		11,290,000		19,411,000		3,454,000		
Patrimonio	36. Efectivo y equivalentes al efectivo	37. Inversiones e instrumentos financieros derivados		38. Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar		39. Inventarios		
	0	0		122,909,000		108,605,000		
	40. Activos intangibles	41. Activos biológicos		42. Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV		43. Otros activos		
	0	0		0		11,290,000		
	44. Total patrimonio bruto	45. Pasivos		46. Total patrimonio líquido		47. Ingresos brutos de actividades ordinarias		
	183,089,000	144,024,000		571,472,000		589,000		
	Ingresos	48. Ingresos financieros	49. Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (incluye exoneraciones no gravadas)		50. Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una OI y prima en colocación de acciones		51. Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general proveniente de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	
		0	0		0		0	
		52. Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales en su residencia fiscal (año 2019 y anteriores)	53. Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales en su residencia fiscal (año 2017 y siguientes)		54. Dividendos y participaciones gravadas al 10%		55. Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	
		0	0		0		0	
56. Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como negocio simple gravados al 27%		57. Otros ingresos		58. Total ingresos brutos		59. Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas		
0		105,000		572,166,000		54,827,000		
60. Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional		61. Total ingresos netos		62. Costos		63. Gastos de administración		
0		517,339,000		430,580,000		32,093,000		
Costos y deducciones		64. Gastos de distribución y ventas	65. Gastos financieros		66. Otros gastos y deducciones		67. Total costos y gastos deducibles	
		16,827,000	3,399,000		0		482,899,000	
	68. Inversiones efectuadas en el año	69. Inversiones líquidas de períodos gravables anteriores		70. Renta por recuperación de deducciones		71. Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia		
	0	0		503,000		0		
	72. Renta líquida ordinaria del ejercicio	73. Pérdida líquida del ejercicio		74. Compensaciones		75. Renta líquida		
35,143,000	0		0		35,143,000			
Renta	76. Renta presuntiva	77. Renta exenta		78. Rentas gravables		79. Renta líquida gravable		
	0	0		0		35,143,000		
	80. Ingresos por ganancias ocasionales	81. Rentas deudoras régimen ley 1716 de 2008, Decretos 560 y 770 de 2020		82. Utilización de pérdidas fiscales acumuladas (inc. 2. Art. 1º Decreto 1763 de 2018)		83. Costos por ganancias ocasionales		
	0	0		0		0		
	84. Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	85. Ganancias ocasionales gravables		86. Sobre la renta líquida gravable		87. De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 10% (base castilla 64)		
	0	0		10,894,000		0		
	88. De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base castilla 65)	89. De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base castilla 66)		90. De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base castilla 67)		91. Impuesto de dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base castilla 62)		
	0	0		0		0		
	92. Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	93. Descuentos tributarios		94. Impuesto neto de renta		95. Impuesto de ganancias ocasionales		
	0	0		10,894,000		0		
Liquidación privada	96. Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	97. Total impuesto a cargo		98. Valor inversión sobre los por impuestos (hasta del 50% del valor de la castilla 97. Modalidad de pago 1)		99. Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)		
	0	10,894,000		0		0		
	100. Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	101. Anticipo renta liquidado año gravable anterior		102. Saldo a favor año gravable anterior sin aplicación de devoluciones y/o compensación		103. Autorretenciones		
	0	0		0		2,069,000		
	104. Otras retenciones	105. Total retenciones año gravable a declarar		106. Anticipo renta para el año gravable siguiente		107. Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable anterior		
	8,362,000	10,431,000		0		0		
	108. Sobretasa instituciones financieras	109. Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable siguiente		110. Saldo a pagar por impuesto		111. Sanciones		
	0	0		463,000		0		
	112. Total saldo a pagar	113. Total saldo a favor		114. Valor impuesto exigible por Obras por Impuestos Modalidad de pago 1		115. Valor total proyecto Obras por Impuestos Modalidad de pago 2		
	463,000	0		0		0		

991. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

992. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

993. No. Tarjeta profesional 20221407046278

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2022-04-28 / 02:17:35 PM

DIAN

Fecha Aconte de Recibo

Firmado

990. Pago total \$

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

0 91000887579201